

## **ACTA CONCIUSAC 07-2018 (sesión extraordinaria)**

En la ciudad de Guatemala, a los **seis días del mes de julio del año dos mil dieciocho**, siendo las diez horas con cinco minutos, nos reunimos en el aula 4 del Postgrado de Ciencias Económicas, edificio S-11, 2do. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar sesión extraordinaria del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Conciusac, el Dr. Erwin Humberto Calgua Guerra, quien preside; los representantes: Dr. Mario Raúl Ramírez, Facultad de Arquitectura; Dra. Carmen Villagrán de Tercero, Facultad de Ciencias Médicas; Dr. Dennis Guerra Centeno, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Mtro. José Bidel Méndez, Facultad de Humanidades; Dra. Karin Herrera, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Mtro. Danilo Dardón, Escuela de Historia; Mtro. Manuel Rivera Rivera, Escuela de Ciencia Política; Dr. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Licda. Miriam Ponce Ponce, Escuela de Ciencias Psicológicas; Dr. Juan Adolfo Ponciano, Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas; Mtro. Raúl Jáuregui Jiménez, Centro Universitario de Oriente; Licda. Ana Barrientos Godoy, Centro Universitario de Suroriente; Mtro. Pedro Julio García, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Lic. José Florentín Martínez, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Dr. Edgar Esquit Choy, Instituto de Estudios Interétnicos; Lic. Dayvid Paul Molina, Centro de Estudios Folklóricos. También participaron como representantes suplentes: Licda. Xochitl Castro Ramos, Centro de Estudios Folklóricos; Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; Licda. Brenda Marisol Arana, Ineslin, Facultad de Humanidades; Mtra. Eneida López Pérez, Centro Universitario de Totonicapán; y Sra. Eva Montes, Secretaria Ejecutiva.

El Dr. Erwin Humberto Calgua Guerra da la cordial bienvenida y se presenta como el Director General de Investigación electo por el Consejo Superior Universitario, con nombramiento del 1 de julio al 31 de diciembre de 2018.

**PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Posterior a su presentación propone a los miembros del Conciusac la agenda del día.

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Presentación del Director General de Investigación.
3. Prórroga para la entrega de propuestas de investigación con la Convocatoria Digi-2018.

El Conciusac aprueba la agenda del día por unanimidad.

**SEGUNDO: Presentación del Director General de Investigación.** El Dr. Erwin Humberto Calgua Guerra presenta ante los miembros del Conciusac un resumen de su hoja de vida.

Graduado como Médico y Cirujano General de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2002, en el año 2003 obtiene, por proceso de oposición, el puesto de Profesor Investigador (actualmente Titular V) en la misma institución. Del año 2009 a 2014 es nombrado Director de Investigación en la Facultad de Ciencias Médicas, donde establece el primer Plan de Desarrollo 2012-2022 sobre investigación, y a donde vuelve luego de realizar estudios en Alemania y Estados Unidos de América. En la actualidad es Coordinador del Centro de

Investigaciones de las Ciencias de la Salud y Coordinador de Gestión y Vinculación, donde ha participado en la planificación y establecimiento de normativos y manuales de procedimientos acorde a la reestructura administrativa de la Facultad. En el año 2007 recibe el premio como Investigador del Año por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el año 2017 obtiene la Maestría en Ciencias en Epidemiología Clínica (concentración de Farmacoepidemiología) de la prestigiosa Escuela Perelman de Medicina de la Universidad de Pensilvania (UPenn), y en la actualidad también cursa estudios de postgrado en Conducta Responsable y Comités de Ética en Investigación como becario del Fogarty International Center de los National Institutes of Health (FIC-NIH) en Estados Unidos de América. Ha codirigido tres programas de formación en investigación a profesores de USAC con FIC-NIH.

En el año 2017-2018 presenta la propuesta de entrenamiento/investigación titulada: Understanding health determinants of diabetes in ethnic minority communities: a student exchange experience using a mixed methods research approach, el cual se realiza con el apoyo de la Coordinadora General de Cooperación, y con colaboración multidisciplinaria de docentes, estudiantes y autoridades de la Rectoría, Facultad de Ciencias Médicas, la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, la Facultad de Ingeniería y la Escuela de Antropología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y la Escuela Perelman de Medicina de la Universidad de Pensilvania, Filadelfia, EUA.

Ha servido como miembro científico de los Comités de Ética en Investigación 5 y 7 en la Universidad de Pensilvania. Es miembro asociado del Instituto de Medicina Traslacional en UPenn, y dirige la creación de un comité de ética en investigación externo.

Ha asesorado a equipos multidisciplinarios en materia de investigación y la implementación de Guías de Práctica Clínica Basada en la Evidencia a la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, así como al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y a la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud.

Sus investigaciones, las cuales han sido publicadas en forma de revistas o artículos científicos revistas por pares indexadas, en la actualidad son referentes nacionales y mundiales en materia de defectos congénitos, enfermedades crónicas (que incluye la primera y única Encuesta Metropolitana de Factores de Riesgo de Enfermedades Crónicas en Guatemala), biotecnología, entre otros. Ha sido conferencista a nivel nacional e internacional.

Ha sido Director de Investigación y Desarrollo de Stem Care, el primer banco de células madre de Cordón Umbilical en Guatemala, desde donde trabaja en tres grandes líneas de investigación: criopreservación, expansión celular y aplicaciones terapéuticas con células madre adultas. Ha conformado el equipo que realizó el primer trasplante de células madre de cordón umbilical para tratar leucemias y para regeneración de tejido renal, cardíaco y sistema nervioso. Actualmente miembro de la Perinatal Stem Cell Society.

Asimismo, el Dr. Erwin Humberto Calgua Guerra les indica a los miembros del Conciusac que su

administración es de puertas abiertas, por lo que a partir de la fecha está en la mejor disposición de comunicarse con ellos y de visitar las unidades académicas que representan. Se estarán agendando reuniones con los decanos y directores, y con los directores y coordinadores de investigación. Pone a disposición de los miembros del Conciusac su número de teléfono móvil y su dirección electrónica.

También indica el Dr. Erwin Calgua Guerra que trabajará con el mismo equipo de la Digi, si hubiera algún cambio se los informará. Su meta es impulsar la investigación en la Universidad de San Carlos, su plan de trabajo lo presentará ante el Consejo Superior Universitario, el cual incluye un diagnóstico de la Digi, la reestructura y una solicitud de auditoría, de estos resultados informará a los miembros del Consiusac en su oportunidad. Y que se trabajará con justicia y equidad.

La Dra. Carmen de Tercero indica que el Conciusac aprobó un documento en el cual quedó plasmado el apoyo a la Digi para que se continúe con el trabajo que venía desarrollando el Mtro. Gerardo Arroyo, tal es el caso de las revistas de investigación y posgrado. Por lo que solicita que se tome en cuenta dicho documento, el cual quedó en punto de acta anterior.

El Dr. Erwin Calgua Guerra les informa que se reunió con el Mtro. Gerardo Arroyo Catalán quien le informó ampliamente sobre la situación de la Digi. En cuanto al tema de las revistas se está solicitando un informe de la situación que es importante ver dónde es necesario fortalecer para que salgan en su tiempo.

La Mtra. Eneida López indica que le llamó la atención las palabras justicia y equidad pronunciadas por el Dr. Erwin Calgua, por lo que solicita profundizar en este tema.

El Dr. Erwin Calgua indica que los beneficios de la investigación se deben distribuir equitativamente y justamente a todas las unidades académicas.

El Mtro. Manuel Rivera consulta al Dr. Erwin Calgua si la Digi va a gestionar más presupuesto para investigación para distribuirlo dentro de todas unidades académicas, o si se refiere al presupuesto de investigación de 7 millones, si este dinero es el que se va a distribuir.

El Dr. Erwin Calgua responde que en su plan de trabajo incluye solicitar el aumento de fondos para investigación, basado en el diagnóstico que se realizará.

La Dra. Karin Herrera indica que en cuanto a los términos de justicia y equidad, en lo que corresponde a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia tienen un grupo de profesionales con un amplio perfil para realizar investigación, la mayoría con estudios de maestría y doctorados, por lo que al concursar en las convocatorias la Facultad de Farmacia gana cofinanciamiento para varios proyectos de investigación; por lo que el tema de justicia y equidad no se aplicaría para ellos.

El Dr. Erwin Calgua responde que se tiene que buscar otros mecanismos para distribuir los fondos, no se trata de quitarles a otros.

La Dra. Karin Herrera desea que quede en acta que los fondos se deben seguir asignando justamente a quienes resultan mejor evaluados para realizar investigación.

El Dr. Dennis Guerra refiere que si la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia tiene mayor participación se debe al nivel de los investigadores, por lo que la asignación de fondos se hace por competencias para que sea en igualdad de condiciones para todos los investigadores que concursan; lo mismo pasa con las publicaciones.

La Licda. Brenda Marisol Arana indica que ella considera que no se toma en cuenta a todos los investigadores, puesto que en la convocatoria pasada se podía concursar por fondos de Q300,000.00 ahora se bajó a Q250,000.00 en lugar de mejorar se retrocede.

El Dr. Edgar Esquit indica que en lugar de hablar de equidad y reestructura se debe pensar en los problemas nacionales y no en repartir el dinero entre las unidades académicas, se debe fortalecer las capacidades y los procesos en la Universidad.

La Dra. Carmen de Tercero indica que la reestructura, justicia y equidad debe ser tomada de forma constructiva. Asimismo, indica que en la Facultad de Ciencias Médicas se opina que el problema en la Digi radica en la escogencia de los evaluadores externos de las propuestas de investigación, que no son profesionales idóneos. Por lo que solicita que para este año se revisen los perfiles. Esta información puede ser comprobada a través del Lic. Federico Nave quien presentó información a este respecto. No importa si los mejores investigadores están en las facultades, lo que se necesita que el proceso de evaluación sea adecuado.

El Dr. Miguel Ángel Chacón indica que lo que hay que hacer es seguir impulsando la investigación puesto que es uno de los ejes fundamentales de la Universidad de San Carlos, junto con la docencia y la extensión, y que deben de estar integrados.

La Dra. Carmen Yolanda López indica que espera que la actual administración de la Digi continúe impulsando la investigación, para que el producto llegue a la población. Que lleva más de 25 años que van desde haber laborado en la Digi como de pertenecer al Conciusac y que se sigue discutiendo siempre el mismo tema de las convocatorias y la repartición de los fondos asignados a la investigación; y que hay que tomar en cuenta que no puede existir academia sin investigación por lo que debe de mejorarse.

La Licda. Miriam Ponce solicita que al realizar el diagnóstico que se tome en cuenta que en varias ocasiones se ha platicado en las sesiones del Conciusac sobre la asignación de los fondos para los proyectos de investigación, que no son suficientes y que hay muy buenos proyectos que se quedan sin asignación, por lo que habría que buscar otras entidades que financien proyectos por medio de la vinculación. Que hay que revisar el proceso de evaluación externa.

**TERCERO: Prórroga para la entrega de propuestas de investigación con la Convocatoria Digi-2018.** El Dr. Erwin Humberto Calgua Guerra les informa a los miembros del Conciusac que

se han recibido solicitudes escritas y verbales en cuanto a la prórroga para la entrega de proyectos de investigación. Por lo que somete a consideración del pleno dichas solicitudes. Algunos miembros del Conciusac se pronunciaron al respecto, por lo que se propone que la prórroga sea de tres semanas o de dos semanas; considerando la entrega de los anteproyectos de presupuesto y el trabajo que ello conlleva, se propone que sea la fecha límite para el 24 de julio de 2018.

Posterior a una amplia deliberación se somete a votación la propuesta de fecha límite para la recepción de propuestas de investigación para el 24 de julio de 2018.

El Conciusac acuerda por unanimidad prorrogar la fecha de entrega de las propuestas de investigación para el martes 24 de julio de 2018, a las 24:00 horas.

La Dra. Carmen Yolanda López informa que se finalizó el proyecto con la Universidad de Cádiz en España y que ellos ofrecen fondos para los consejos de Ciencia y Tecnología.

**FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN.** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente sesión extraordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las once horas con quince. De todo lo anterior, doy fe.

**Dr. Erwin Humberto Calgua Guerra**  
Director General de Investigación